

Coag – Madrid
Agustín de Betancourt, 17 – 5º p.
28003 – MADRID
Telf.: 91 534 63 91 Fax: 91 534 65 37
coagmadrid@coag.org

Sr. D. Luis Planas Puchades
Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Pº Infanta Isabel, 1
28071 Madrid



Madrid, 7 de octubre de 2020

Querido Ministro,

Como bien conoces, las condiciones especiales de las Islas Canarias, vinculadas a su lejanía del continente e insularidad, justificaron en su momento el establecimiento de un programa específico para favorecer el desarrollo del sector agropecuario de las Islas, con un tratamiento diferenciado y medidas adaptadas a la realidad de esta región.

Este programa, denominado inicialmente POSEICAN, y posteriormente POSEI, se aplica igualmente en el resto de las regiones ultraperiféricas (RUP), y constituye el principal instrumento que poseen las Islas Canarias para fomentar su actividad agropecuaria, y todo lo que ella conlleva en términos de protección del tejido socioeconómico de las zonas más vulnerables del territorio insular, conservación del paisaje, mitigación del cambio climático o el mantenimiento de un porcentaje mínimo de autoabastecimiento alimentario.

El reconocimiento a un trato preferente a la actividad agropecuaria de las Islas viene avalado por el propio Tratado de Funcionamiento de la Unión, en el cual, en su artículo 349, se recoge la necesidad de adoptarse medidas específicas que tengan en cuenta la especial vulnerabilidad de estas regiones, citándose expresamente su aplicación en las políticas agrícolas.

En este sentido deseo subrayar que, durante la negociación del nuevo marco presupuestario de la PAC 2021-2027, desde la Comisión Europea se nos ha venido trasladando, incluso en diversas ocasiones a representantes de COAG, el compromiso con Canarias y el resto de las RUP de que no se producirían recortes en el programa POSEI.

Sin embargo, en lo que se puede considerar como una decisión injustificada e incomprensible, en la que se carga con dureza contra el agro de territorios como el canario que tienen reconocido un trato diferencial, el marco presupuestario a aplicar al POSEI, producto del acuerdo alcanzado en el Consejo Europeo del 21 de julio sobre el presupuesto de la UE para el periodo 2021-2027, prevé una reducción de casi el

Coag - Madrid
Agustín de Betancourt, 17 - 5º p.
28003 - MADRID
Telf.: 91 534 63 91 Fax: 91 534 65 37
coagmadrid@coag.org

4% en la ficha financiera de este programa, lo que dejaría a estas regiones un recorte en sus fondos superior incluso al que se aplica en otros territorios europeos.

Siendo esto así, y entendiéndose que es una situación totalmente inexplicable, que incluso contradice la necesaria sensibilidad especial con estas regiones que la propia Unión Europea reconoce, desde COAG queremos solicitarte tu total implicación personal para que, en el ámbito de las negociaciones sobre la PAC que actualmente se están llevando a cabo, se subsane este hecho, y la ficha financiera del POSEI no sufra recorte alguno.

Para esta tarea, como no podría ser de otro modo, puedes contar con nuestra mayor colaboración y apoyo, en la defensa de los hombres y mujeres que desarrollan actividades agrícolas y ganaderas en el Archipiélago Canario.

Sin más, recibe un fuerte abrazo,

Miguel Blanco Suana
SECRETARIO GENERAL COAG

